$z = \hat{O}(1, t, \frac{1}{2})$



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-121-L115 "MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA PREVENCION Y APOYO EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS VECINALES"

VALLENAR,

1 8 JUN. 2015

DECRETO EXENTO №

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.-El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 17 de junio del 2015.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros 3.y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

a.-La necesidad de contratar el servicio.

- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-121-L115 "MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA PREVENCIONA" APOYO EN LA RESOLUCION DÉ CONFLICTOS VECINALES"
- El Decreto Exento Nº 2188 del 11 de junio del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-1215 C.-L115 "MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA PREVENCION Y APOYO EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS VECINALES"
- d.-Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

İtem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio minimo ofertado * 100 /Precio Oferta X	50%
2 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*40. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará û puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas respectivamente.	

Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes. Rut Nombre Oferta

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
78.320.420-7	Comercial Los Incas Ltda	LIBRERIA COLOR 11502	\$ 291.508	Aceptada
77.558.540-4	Estalista, Materiales Educativos	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	\$ 212.108	Aceptada
13.688.881-1	<u>VICRACK</u>	VICRACK OFFICE	\$ 238.365	Aceptada
96.940.460-5	<u>Distribuidora Seguel</u> <u>Limitada</u>	Material de oficina programa prevencion y apoyo en la resolucion de conflictos vecinales	\$ 220.094	Aceptada
5.005.493-4	<u>MEGACOMPU</u>	MATERIAL DE OFICINA	\$ 257.428	Aceptada
89.912.300-k	RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	Oferta Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	78004	Aceptada
77.012.870-6	Redoffice Region Metropolitana	COMERCIAL REDOFFICE LTDA	\$ 231.715	Aceptada
76.323.034-1	COMERCIAL JOSE REYES	COMERCIAL JOSE REYES G.	\$ 317.784	Aceptada \cep_ada

inplieda

9-171

.....ida

us arta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-121-L115 "MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA PREVENCION Y APOYO EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS VECINALES", SE f. recomienda adjudicar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
GABRIEL EUGENIO QUILODRAN	ONZALEZ 13.688.881-1
(VICRACK) DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	96.940.460-5
SYLVIA ADRIANA BUSTOS IZA	ARRAULDE 5.005.493-4
(MEGACOMPU) COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	77.012.870-6

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-121-L115 "MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA PREVENCION Y APOYO EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS VECINALES"

EMPRESA	RUT	MAS IVA
GABRIEL EUGENIO QUILODRAN GONZALEZ	13.688.881-1	\$ 134.769
(VICRACK) DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	96.940.460-5	\$ 15.396
SYLVIA ADRIANA BUSTOS IZARRAULDE	5.005.493-4	\$ 154.996
(MEGACOMPU) COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	77.012.870-6	\$ 5.886

- Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente. 2.
- Publíquese en www.mercadopublico.cl. 3.

<30 €N

CHA

: RAL ું ઘછે

A T T AND - Geptada 11.54 450

Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-077-023-000 "Seguridad Ciudadana Barrio en Paz 4.-Residencial BEPR14-CC-11", Administración Fondos Seguridad Ciudadana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NAMEY FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS MONTALA PEDEMONTE PAZ DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/hac

N. SOMME OF

· (*)